Lucha y resistencia de las comunidades del manglar en América Latina

En junio de 2013, en Monterrico, Guatemala, delegados de Brasil, Cuba, México, El Salvador, Honduras, Perú, Venezuela y Guatemala celebraron la VI Reunión del Consejo Directivo de la Redmanglar Internacional para la Defensa de los Territorios Marinos Costeros y la Vida Comunitaria.

Como resultado de la reunión, la “Declaración de Monterrico” hace una evaluación de los países de la región, señalando que están dominados por “un modelo de capitalismo extractivista y voraz sostenido con la complicidad de los gobiernos que adecúan el marco legal nacional e internacional, e incentivan a través de sus instituciones e infraestructura, la privatización y acaparamiento del territorio y los ecosistemas costeros para facilitar el emprendimiento de grandes inversiones para extraer minerales, energía eólica, hidroeléctrica y materia prima necesaria para alimentar un sistema altamente consumista”.

El colectivo se pronunció en contra de “todas las prácticas que disfrazadas de ecológicas están acompañando financieramente este modelo como son la certificación de la camaronicultura, el programa REDD+ y el mercado de bonos de carbono”, puesto que han ido “en detrimento de los derechos de los pueblos ancestrales del manglar que han sido despojados, desplazados de sus territorios y medios de vida, poniendo en riesgo su sobrevivencia”.

La declaración también denuncia que la concesión de áreas de pesca tradicional a la acuacultura industrial, la impunidad con que la pesca de arrastre opera en la mayoría de los países sobreexplotando las pesquerías y el daño ambiental que los grandes monocultivos de caña y palma africana están provocando a las cuencas costeras constituyen “un claro proceso de genocidio ambiental de los pequeños pescadores artesanales en todo el continente”.

Panorama de la región

Los representantes de las comunidades costeras brindaron una perspectiva de la situación actual de sus manglares:

GUATEMALA

> La Coordinadora Guatemalteca por la Defensa de los manglares de la Vida, denuncia los casos de destrucción del manglar de la zona costera de Guatemala - en muchos de los casos ante la vista de las autoridades gubernamentales – , así como el acaparamiento de los territorios y medios de vida de las comunidades costeras, y saluda los procesos de defensa local en las comunidades de Santa Odilia, Isla Chicales, San Antonio Los Encuentros, Tulate, Iztapa y Champerico.

CUBA

La delegación destaca que se ha logrado estudiar los peligros, vulnerabilidades y riesgos que afectan la zona costera y la evaluación de los efectos de la elevación del nivel del mar en estos ambientes. Los resultados son utilizados para mejorar los procesos de ordenamiento territorial de la zona costera.

MÉXICO

Desde el gobierno se promueven grandes proyectos y concesiones para la minería, la industria petrolera, los monocultivos, los parques eólicos, las represas hidroeléctricas y el turismo masivo, que amenazan a los ecosistemas costeros y el territorio de los pueblos originarios.

El representante en el encuentro señaló: “Estamos convencidos que ante los efectos del cambio climático y su importancia para la soberanía alimentaria de nuestros pueblos, el ecosistema de manglar debe ser elevado a una categoría de ecosistema prioritario para su conservación. Nos manifestamos en contra de las reformas a la ley agraria que intentan facilitar la privatización y desaparición de la propiedad social a través del dominio pleno de tierras”.

EL SALVADOR

El afán de lucro de grandes empresas nacionales y trasnacionales ha invadido y saqueado los territorios, como es el caso de la Bahía de Jiquilisco, Usulután en la que están reconcentrando las tierras y desarrollando proyectos de infraestructura para dar paso a la inversión del megaturismo, impulsado por mecanismos como La Corporación Cuenta del Milenio, fondo donado por Estados Unidos (conocida en El Salvador como FOMILENIO).

HONDURAS

Los delegados por Honduras denunciaron la sobreexplotación, el avance de monocultivos como la caña de azúcar, y la camaronicultura como algunas de las causas de la destrucción acelerada del Golfo de Fonseca y todos sus recursos.

También reclamaron una revisión de la nueva ley de minería, que amenaza con la destrucción de miles de hectáreas de áreas naturales protegidas y la vida de los pueblos que lo habitan, y exigieron retirar de la agenda legislativa la propuesta del sector camaronero industrial, que permite a esta industria transferir, hipotecar y vender las concesiones.

PERÚ

Las organizaciones integrantes de CONDEM-Perú demandaron, entre otras cosas, que se ponga freno a la expansión de la industria langostinera y petrolera, por sus impactos sobre los manglares.

Las familias vinculadas a la extracción de recursos de los manglares están comprometidas en su defensa porque éstos garantizan su seguridad alimentaria. Por ello exigen mayor

espacio de participación en las decisiones, y la aprobación del consentimiento previo, libre e informado de las comunidades antes de proceder con un proyecto. Asimismo reclaman que las concesiones y fincas abandonadas puedan ser transferidas a los pescadores artesanales para una producción responsable que contribuya a sus necesidades económicas.

VENEZUELA

La delegación de Venezuela señaló que la actividad petrolera en zonas marinas costeras, la ampliación portuaria, los emprendimientos turísticos, los monocultivos y el acaparamiento de tierras, provocan graves impactos en los ecosistemas de manglar. Todo ello es reflejo de un modelo de desarrollo equívoco que desplaza a las comunidades de pescadores artesanales y privatiza el patrimonio natural de los pueblos.

Los delegados presentes también exhortaron a la Asamblea Nacional a que considere una Ley para la Protección del Ecosistema Manglar.

BRASIL

Los pescadores y pescadoras tradicionales históricamente han comprendido la importancia del ecosistema manglar para el equilibrio de las especies y el fortalecimiento de su identidad ancestral. Para ellos y ellas, la actividad pesquera es más que una profesión, es un hecho particular de vivir, que contribuye a garantizar la soberanía alimentaria del pueblo Brasileño, constituyéndolos en guardianes de una tradición milenaria.

Como tales han asumido una lucha frontal contra el actual modelo de desarrollo, basado en políticas de privatización de los cuerpos de agua, a través de la ley de concesiones de aguas para la implementación de la acuicultura en gran escala; flexibilización de los cambios de las leyes para el fortalecimiento de la acuicultura y la ampliación de diversos proyectos de minería, hidroeléctricas, represas, turismo de masas, termo eléctricas, parques eólicos, industrias de petróleo, puertos astilleros y navales.

La Redmanglar Internacional brinda su apoyo a la lucha de los pescadores y pescadoras brasileños y solicita de las autoridades competentes que valide su proyecto de Ley de regularización de los Territorios Pesqueros, para salvaguardar y proteger sus territorios ancestrales para ésta y las próximas generaciones.

La Redmanglar Internacional finalmente declaró la necesidad de la unidad y alianza con todas las fuerzas, movimientos progresistas, fuerzas revolucionarias, entidades e instituciones que apoyen las luchas por la protección y recuperación de los manglares y de los derechos de las comunidades ancestrales que dependen de estos, símbolo de vida y no mera mercancía.

En ocasión del 26 de julio Día Internacional por la Defensa del Ecosistema Manglar, bajo la consigna “Manglar, soberanía alimentaria de los pueblos costeros”, se convoca a las organizaciones de base de los países miembros de la Redmanglar Internacional y a los no miembros a: Luchar, luchar y resistir, resistir.

En base a material enviado por Redmanglar. Para ver la declaración completa de Monterrico, y el

comunicado de prensa por el Día Internacional del Manglar, visitar http://www.redmanglar.org